MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'äga guive
Construyendo el futuro hoy

GPCV N° 823 /2018

Asunción, 21 de Junio de 2018

Señor
Ing. Angel Auad Cattebeke, Representante Legal
INGAER S.A.
Email.: ingaer1@tigo.com.py
Telf.: +595 21 450 177 / +595 21 492 391
PRESENTE

Ref. Contrato SG Ministro N° 124/2013, LLAMADO MOPC Nº 81/2012. LPI Construcción de Puentes de Hormigón Armado en los Departamentos de Paraguarí, Guaira y Misiones. Paquete Nº 5 – INGAER S.A.

ORDEN DE EJECUCIÓN - PRORROGA DE PLAZO N° 7

Me dirijo a usted, en relación al Contrato de la Referencia y en particular a los Expedientes MEU N° 23237/2018 y N° 24426/2018, por medio de los cuales la fiscalización solicita la prórroga del plazo contractual por inclemencia climática.

Al respecto, la Fiscalización de Obra, presenta al MOPC su análisis e informe correspondiente a lluvias y consecuencias ocurridas en el periodo comprendido entre el 01/05/2018 y el 31/05/2018, donde recomienda al MOPC conceder al contratista la prórroga de 11 (once) días para el periodo mencionado y 7 (siete) días en el periodo comprendido entre el 01/06/2018 y el 14/06/2018, totalizando 18(diez y ocho) días.

La Supervisión del MOPC encuentra justificado el pedido de prórroga correspondiente de 18 (diez y ocho) días, conforme a los registros verificados y emite su informe en fecha 15/06/2018.

En concordancia a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28.2, la Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales atendiendo los informes de la Fiscalización y la Supervisión de Obra, **aprueba** la prórroga de plazo en 18 **días calendarios,** a partir de la última fecha del Plazo vigente 04/06/2018, fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos el **22 de Junio de 2018.**

En este sentido, se solicita la presentación del Cronograma Físico-Financiero Reprogramado a la nueva fecha de terminación en el más breve plazo posible, para su correspondiente aprobación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

M.O.P. y C. GERENCIA DE PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES

Ing. JULIO ANDRÉS RÍOS MARECOS
Gerente
Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales

Oo/CTO/GPCV

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

GPCV N° 821 /2018

Asunción, 04 de Junio de 2018

Señor
Ing. Angel Auad Cattebeke, Representante Legal
INGAER S.A.
Email.: ingaer1@tigo.com.py
Telf.: +595 21 450 177 / +595 21 492 391
PRESENTE

Ref. Contrato SG Ministro N° 124/2013, LLAMADO MOPC Nº 81/2012. LPI Construcción de Puentes de Hormigón Armado en los Departamentos de Paraguarí, Guaira y Misiones. Paquete Nº 5 – INGAER S.A.

ORDEN DE EJECUCIÓN - PRORROGA DE PLAZO N° 6

Me dirijo a usted, en relación al Contrato de la Referencia y en particular al Expediente MEU N° 20026/2018, por medio del cual se solicita la prórroga del plazo contractual por inclemencia climática.

Al respecto, la Fiscalización de Obra, presenta al MOPC su análisis e informe correspondiente para el periodo comprendido entre el 01/03/2018 y el 30/04/2018, donde recomienda al MOPC conceder al contratista la prórroga de 19 (diez y nueve) días para el periodo mencionado.

La Supervisión del MOPC encuentra justificado el pedido de prórroga correspondiente de 19 (diez y nueve) días, conforme a los registros verificados y emite su informe en fecha 16/05/2018.

En concordancia a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato, cláusula 28.2, la Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales atendiendo los informes de la Fiscalización y la Supervisión de Obra, **aprueba** la prórroga de plazo en **19 días calendarios,** a partir de la última fecha del Plazo vigente 16/05/2018, fijándose la nueva fecha de terminación de los trabajos el **04 de Junio de 2018.**

En este sentido, se solicita la presentación del Cronograma Físico-Financiero Reprogramado a la nueva fecha de terminación en el más breve plazo posible, para su correspondiente aprobación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

M.O.P. y C. * GERENCIA DE PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. JULIO ANDRÉS RÍOS MARECOS
Gerente
Gerencia de Proyectos de Caminos Vecinales

Oo/CTO/GPCV